



*Contador*

**DON JUAN JOSE MILLANA**

Coronel retirado de Caballería, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Cole de Administración de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

*He recibido de la C. de la Real Hacienda de esta Provincia la suma de ...*

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos sera de ningun valor ni efecto. Mucias de mill ochocientos treinta y quatro.

Son 170000 rs. — mrs.

Tamb razon la Contaduria de la Provincia.

*[Signature]*

*[Signature]*  
Mariano de la ...

24. en la Tesor. de Prov. 24. en la Administracion.

24. en la Cont. de Prov.

*[Signature]*

*[Signature]*

